



ANEXO XXV SOFT SHELL Y MALLA LARGA ALUMNOS

(Según muestras que obran en poder de la Unidad de Vestuario y Equipo, que podrán ser examinadas y comprobadas por los posibles licitadores para su posterior suministro).

1 DESCRIPCIÓN SOFT SHELL

Cazadora deportiva elástica, ligera y flexible. Por la construcción y elasticidad del tejido, permite regular la temperatura brindando al usuario máxima transpirabilidad y libertad de movimientos.

La confección de la prenda se realizará con un tejido de poliéster y elástico.

Estará compuesta por dos delanteros, costadillos, espalda, mangas y cuello.

1.1 DELANTERO

Serán dos piezas, unidas en el centro mediante cremallera inyectada.

La pieza derecha llevará por el interior una tapeta de 25 mm de ancho a lo largo de toda la prenda, para evitar enganchones. Dicha tapeta en la parte superior del cuello formará un dobléz hacia el exterior cubriendo el final de la cremallera. La tapeta estará remallada y llevará un pespunte de sujeción a 5 mm del canto.

Los costadillos irán unidos a las piezas delanteras con costura simple cargada a 5 mm hacia la parte central de la prenda.

Para recubrir el bajo de la prenda se utilizará una vista interior que a su vez cumplirá la función de tunel donde se introducirá un cordón elástico que ajustará el bajo de la prenda. Ésta vista será de 20 mm cosida al bajo de la prenda con un pespunte al canto. La parte superior de la vista estará remallada y cosida a la prenda.

Mediante un sistema de ajuste interior, el bajo de la prenda se ceñirá a través del fondo del bolsillo evitando que el usuario se vea obligado a sacar las manos de él para realizar dicho ajuste, asegurando una temperatura óptima en todo momento.

1.2 ESPALDA

La espalda estará compuesta por una pieza central que irá unida a los costadillos de la espalda irán unidos con costura remallada y cargada hacia el centro espalda

1.3 MANGAS

Serán mangas ranglán, formadas por tres piezas.

La pieza superior irá unida a las hojas inferiores a través de una costura simple cargada hacia la parte superior de 5 mm.

En las costuras de la pieza superior con las dos inferiores habrá un vivo con alma de amarillo de alta visibilidad.

1.4 PUÑOS

El puño será dos piezas una exterior y otra inferior, más el puño elástico interior.

Irán remallados y sujetos a la prenda junto el puño elástico interior.

Llevará un velcro de 100 mm y una pieza de ajuste 150 mm que saldrá de la costura del puño, permitiendo una gran adaptabilidad a todos los tallajes.

En la costura inferior de la manga se colocará un puño doble de tejido elástico, el cual facilitará el paso del pulgar durante la actividad deportiva y deberá permitir, de forma opcional para el usuario, cubrir el resto de los dedos, optimizando las posibilidades térmicas de la prenda.

1.5 BOLSILLOS

Estarán situados en los costadillos de ambos delanteros y se cerrarán mediante cremallera que quedará oculta por dos vivos.



En el forro del bolsillo irá colocada una vista compuesta por el tejido principal de 50 mm de ancho cosida y remallada al forro del bolsillo.

El forro de ambos bolsillos ira sujeto al delantero por la costura de la cremallera y del bajo.

En su parte inferior dispondrá de dos orificios terminados con arandelas metálicas por las que saldrá el cordón elástico del bajo para el sistema de ajuste interior descrito.

1.6 CUELLO

Estará formado por dos piezas (interior y exterior) de tejido principal cosido a la prenda.

El interior irá sujeto con pespunte al canto escondiendo los 10 mm de costura en el interior del cuello.

El cuello llevará un pespunte de sujeción a 5mm del canto.

1.7 MÓDULOS REFLECTANTES

Delantero: En el delantero DERECHO se dispondrá de un módulo reflectante amarillo alta visibilidad con el escudo de CUERPO NACIONAL DE POLICIA (70 mm de largo).



En el delantero IZQUIERDO se dispondrá de un módulo reflectante amarillo alta visibilidad, en dos líneas; leyenda; POLICIA CNP (+bandera) que medirá (110 mm de ancho).



Espalda: En el centro de la espalda se dispondrá un módulo reflectante amarillo; leyenda: POLICIA (+bandera) que medirá (24 mm de largo).



2 MARCADO Y TALLAJE SOFT SHELL

El Soft Shell llevará en el centro de la espalda, en la costura de unión del cuello con el escote, una o dos etiquetas comprensivas de talla, identificación del fabricante e instrucciones de mantenimiento, conforme lo señalado en la norma UNE-EN 23758, con el tamaño adecuado a las características de la prenda.

Asimismo, será obligatorio el marcado y/o etiquetado, según corresponda, de identificación de los fabricantes de los principales materiales y acabados que intervengan en la fabricación del artículo, tales como tejidos técnicos, membranas, etc. El Servicio de Abastecimiento comunicará oportunamente al adjudicatario el alcance de este requisito y las características de marcado o etiquetado en relación con el tipo de prenda o artículo.

TALLAJE

Las tallas en las que se confeccionará el traje serán: S, M, L, XL y XXL, con las medidas que se indican en las siguientes tablas:

SOFT SHELL

	<u>S (46-48)</u>	<u>M (50)</u>	<u>L (52)</u>	<u>XL (54-56)</u>	<u>XXL (56-60)</u>
Pecho (A)	500	530	560	590	620
Bajo (B)	500	530	560	590	610
Largo espalda (C)	630	660	690	720	750





3.- CARACTERISTICAS TECNICAS

3.1. TEJIDO PRINCIPAL SOFT SHELL

ENSAYO	STANDARD	
Análisis cualitativo y cuantitativo de fibras	UNE EN ISO 1833:2011	17,5% Elastano - 82,5%Poliamida +/- 5% Polar negro: poliéster + elastano
Ligamento	UNE 40084:1975 UNE 40017:1982 UNE 40161:1980	Velours GB-1 GB-2 GB-3 1-0-1 1-0-1 0-0-0 3-4-3 1-2-1 4-4-4
Determinación del número de hilos por unidad de longitud	UNE EN 1049-2:1995	24 c/cm +/- 1 40 p/cm +/- 1mallas: 960
Masa laminar	UNE EN 12127:1998; pto 8.3	380 +/- 10 g/m2
Solidez de las tinturas a la luz	UNE EN ISO 105-B02:2013. Método 2	5
Resistencia de los tejidos al mojado superficial	UNE EN ISO 4920:2013	ISO 4
Resistencia al vapor de agua	ISO 11092:2014	≤ 8,3
Resistencia térmica	ISO 11092:2014	≥ 0,048
Resistencia a la tracción y alargamiento a la rotura	UNE EN ISO 13934-1:2013	Longitudinal ≥ 270 N Transversal ≥ 630 N
Resistencia al desgarrar de los tejidos por enganchón	UNI 7275:1974- Método1	Longitudinal ≥ 89 N Transversal ≥ 69 N
Resistencia a la abrasión (9 kPa)	EN ISO 12947-2:1998/AC:2006	≥ 100000
Resistencia a la formación de Coordenadas CieLab	UNE EN ISO 12945-2:2001 UNE EN ISO 105-J01:2000	5 L:16,85 A:0,53 B:-8,59
Solidez de las tinturas al wash	UNE EN ISO 105 - C06:2010	Degradación: 5 Descarga 4 / 4
Solidez del color a la transpiración	UNE EN ISO 105-E04:2013	Alcalina:Degradación:5 Descarga: Poliamida 4-5 Lana 4-5 Ácida :Degradación:4 Descarga: (Poliamida 4-5, Lana 4-5)
Solidez de las tinturas al frote	UNE EN ISO 105-X12:2003	Degradación: 4-5 Descarga 4-5
Coordenadas Cielab	ISO 105-J01:1997	L: 16,8, a:0,53, b:-8,59

4 PRESENTACIÓN.

4.1 PRESENTACIÓN

El Soft Shell vendrá planchado y doblado, en bolsa de plástico transparente.

Se deberá incluir, de forma visible, un gráfico-etiqueta para explicar las medidas y tallaje correspondiente.

25 soft shell de la misma talla en caja de cartón. Varias de estas cajas podrán incluirse en otras, cuyo peso no exceda de 32 kg.

5. EMBALAJE Y ETIQUETADO

El cartón empleado pertenecerá a la categoría denominada "ONDULADO DOBLE-DOBLE" formada por tres hojas lisas de papel y dos hojas de acanalado.



Cumplirá, con carácter general, lo especificado por la Norma UNE 49452:63 "CAJAS DE CARTÓN COMPACTO PARA USOS GENERALES".

Las cajas irán aseguradas con precinto de material plástico resistente, en el que figurará el nombre o razón social del fabricante o adjudicatario, así como el símbolo o anagrama que habitualmente le identifique.

El material deberá suministrarse obligatoriamente paletizado (paleta y contenedor de cartón no recuperable).

La carga estará perfectamente alineada formando un paralelepípedo regular, debidamente protegida e inmovilizada con material retráctil y flejes (dos flejes por cada lado).

Los palés utilizados tendrán la forma y características establecidas por la Norma UNE-EN 13698.2003 "ESPECIFICACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PALETAS PLANAS DE MADERA; DE 800 mm x 1.200 mm (PARTE 1) y 1.000 mm x 1.200 mm (PARTE 2). La altura máxima del contenedor más paleta será de 1.300 mm.

En todo caso, el embalaje utilizado deberá ajustarse a los requisitos y necesidades señalados por el Almacén de Vestuario de destino, organismo al que deberá dirigirse, en caso necesario, cualquier consulta sobre el particular.

5.1 ETIQUETADO

Deberá cumplir lo especificado en la norma NM-E-32 EM (1ª R) con las siguientes observaciones:

- El nombre utilizado para la designación del producto deberá coincidir con la voz reglamentaria "SOFT SHELL".
- Igualmente deberá incluir el número o designación del expediente de adquisición de referencia.

6.- DISEÑO Y ETIQUETA





FORMATO DEL ETIQUETADO DE ARTICULO SOFT SHELL DEPORTE ALUMNOS

(Etiqueta para las cajas)

Proveedor (1) <u>(Código empresa)</u> (2) <u>(Nombre de la empresa)</u>		DESTINO: CUERPO NACIONAL DE POLICIA ALMACÉN CENTRAL DE VESTUARIO
ARTÍCULO: (3) SOFT SHELL DEPORTE ALUMNOS		
TALLA: (4) 00000 CANTIDAD: (5) 00 CÓDIGO: (6) 10301 EXPEDIENTE: (7) <u>Cuando se adjudique</u>	 <p>Código de barras, tipo 128 // 18 caracteres (8)</p> <p>00 22119 00000 000 (9)</p>	
(10) <u>INVIERNO</u> 	<u>VERANO</u> 	 

(Dimensiones 142 mm / 100 mm.)

(Etiqueta del articulo)

SOFT SHELL DEPORTE ALUMNOS  00 0000 00000 000 (8)

(Dimensiones 3,82 / 1,89 mm.)

El tipo de letra debe de ser Arial

- (1) Código empresa: 3 dígitos
- (2) Literal empresa
- (3) Literal articulo
- (4) Talla articulo / Quitar ceros de la izquierda
- (5) Cantidad / Unidades por caja
- (6) Código articulo / 5 dígitos
- (7) Nº Expediente / si lo hubiera
- (8) Código barras Tipo 128 / 18 caracteres (segun cuadro) / sin espacios entre dígitos que forman el Cod. Barras
 - 00 año, dos dígitos
 - 00000 código articulo, cinco dígitos
 - 00000 talla articulo, 5 dígitos
 - 000 nº proveedor, tres dígitos (se facilitara por la Unidad de Vestuario)
 - 000 cantidad de prendas, tres dígitos (solo embalajes de mas de una prenda)
- (9) Alfanúmerico Cod. Barras- Tipo 128 / 18 caracteres (según cuadro) / deben de ir separados por un espacio entre grupo de dígitos
- (10) Los simbolos de invierno/verano y hombre/mujer deberan guardar siempre el mismo orden y posicion



MALLA LARGA DE DEPORTE ALUMNOS

1 DESCRIPCIÓN MALLA

Mallas largas deportivas que proporcionan máxima capacidad de movimiento al usuario facilitando la actividad deportiva.

Las mallas estarán confeccionadas en un tejido elástico, de color azul, asegurando sus propiedades y aspecto tras los lavados.

Estarán compuestas por cinturilla, perneras y dos piezas preformadas en las rodillas.

1.1 CINTURILLA

La cinturilla será una prolongación del delantero y de la espalda. Formará un túnel de 20 mm de ancho con una goma elástica en su interior del mismo tamaño que quedará fijada con una costura overlock alrededor de toda la cintura.

1.2 PERNERAS

DELANTERO

El delantero estará compuesto por seis piezas. Dos superiores dos inferiores y las dos piezas en rodillas, Todas y cada una de las piezas citadas irán unidas con entre ellas con costura overlock.

Las piezas de las rodillas serán preformadas, cada una de ellas con dos pinzas en los laterales, consiguiendo así el volumen necesario en el centro de rodilla.

ESPALDA

La espalda estará formada por cinco piezas, dos de ellas principales que conformarán las perneras, y las tres restantes estarán situadas en la parte superior del trasero donde irá un bolsillo de 110 mm de ancho y 70 mm de profundidad. Dicha cremallera irá en la pieza central y dos piezas restantes a ambos lados dando un mejor ajuste a esta parte.

El bajo será de 15 mm con una costura overlock.

En la parte inferior de la unión lateral del delantero y la espalda irá una cremallera de 120 mm de alto. Lo que proporcionará una mayor comodidad.

1.3 MÓDULOS REFLECTANTES

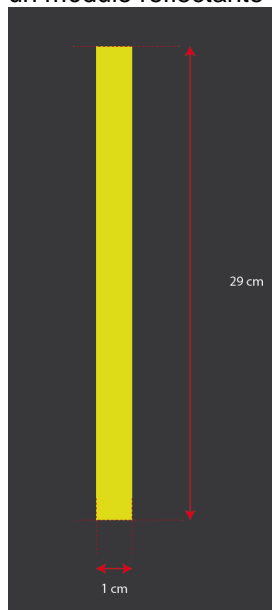
Delantero: En la pernera IZQUIERDA se dispondrá de un módulo vertical reflectante de color amarillo alta visibilidad, con leyenda; POLICIA (170 mm de largo).



Espalda: En la parte superior debajo de la cremallera se dispondrá de un módulo reflectante color amarillo con leyenda CNP (10 mm de ancho).



En el centro de la espalda desde el bajo hacia la parte superior de la prenda se dispondrá de un módulo reflectante de color amarillo (290 mm de largo y 10 mm de ancho).



2. MARCADO Y TALLAJE

La malla llevará en el centro de la espalda, en la costura de la cinturilla, una etiquetas comprensivas de talla, identificación del fabricante e instrucciones de mantenimiento, conforme lo señalado en la norma UNE-EN 23758, con el tamaño adecuado a las características de la prenda.

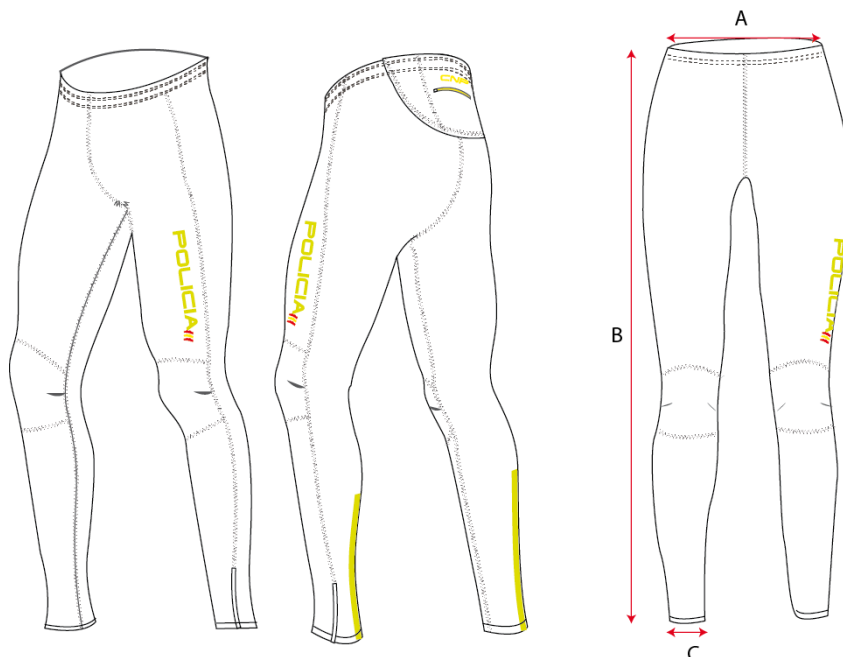
Asimismo, será obligatorio el marcado y/o etiquetado, según corresponda, de identificación de los fabricantes de los principales materiales y acabados que intervengan en la fabricación del artículo, tales como tejidos técnicos, membranas, etc. El Servicio de Abastecimiento comunicará oportunamente al adjudicatario el alcance de este requisito y las características de marcado o etiquetado en relación con el tipo de prenda o artículo.

TALLAJE

Las tallas en las que se confeccionará el traje serán: S, M, L, XL y XXL, con las medidas que se indican en las siguientes tablas:

2.1 TALLAJE MALLA LARGA

	<u>S (46-48)</u>	<u>M (50)</u>	<u>L (52)</u>	<u>XL (54-56)</u>	<u>XXL (56-60)</u>
Cintura reposo (A)	280	300	320	340	360
Cintura estirada	380	400	450	470	490
Largo lateral(B)	950	960	970	990	1.010
Bajo reposo (C)	110	115	115	115	120
Bajo estirado	175	180	180	180	185



3.- CARACTERISTICAS TECNICAS MALLA LARGA

3.1.- TEJIDO MALLA INTERIOR

Primera materia (Tolerancia: $\pm 3\%$)

- Poliéster: 85%
- Elastano: 15%

Ligamento: Punto liso con elastómero tramado y flotante

Densidad (UNE-EN 1049-2:1995)

- Urdimbre: 20 ± 1 carreras/cm - Trama: 40 ± 1 pasadas/cm

Título hilado (UNE 40600:1996/ UNE-EN 14970:2007; método B) 8 ± 0.5 tex

Peso (UNE-EN 12127:1998) 190 ± 5 g/m²

Resistencia media desgarró Inicial (UNE 40413:2002)

- Urdimbre: mínimo 25 N - Trama: mínimo 25 N

Resistencia media desgarró Inicial (UNE 40413:2002)

- Urdimbre: mínimo 35 N - Trama: mínimo 40 N

Resistencia a la tracción (UNE-EN ISO 13934-1:1999)

- Urdimbre: mínimo 250 N - Trama: mínimo 250 N

Alargamiento a la rotura (UNE-EN ISO 13934-1:1999)

- Urdimbre: mínimo 340% - Trama: mínimo 340%

Resistencia a la perforación (UNE 40385, bola de 20 mm) Mínimo: **220 N**

Variaciones dimensionales (UNE-EN 25077/UNE-EN ISO 6330/ 5A)

- Urdimbre: máximo 0.5%
- Trama: máximo 0.5%

Formación de "pilling" (UNE-EN ISO 12945-2:2001 / 3000 frotés) $\geq 4-5$

Resistencia a la abrasión (UNE EN ISO 12947:1999-2)

- Numero de ciclos: **> 90.000** Al final del ensayo el grado de formación de pilling será **5 ó 4-5**

Reducción Antibacteriana Reducción en el crecimiento (AATCC Test Method 100-1998; microorganismo utilizado: ATCC 6538): En estado **original: 100%** de reducción Después de 50 lavados: **> 99,9 %** de reducción

Color: Azul marino, según muestra

Alargamiento bajo carga por tracción y recuperado (UNE-EN 14704-1:2005) Elasticidad

Urdimbre: **> 150%** Trama: **> 140%**

Recuperación después de 1 minuto Urdimbre: **> 80%** Trama: **> 90%**

Recuperación después de 30 minutos: Urdimbre: **85%** Trama: **92%**

Permeabilidad al aire (UNE-EN ISO 9237:1996) Mínimo 400 mm/s



Poder hidrófilo: Después del ensayo establecido por la norma UNE-EN 14360:2005 (Anexo B), el tiempo medio de absorción, por el tejido no será superior a 1 segundo. El ensayo se realizará tal cual y después de 25 lavados (UNE-EN ISO 6330/ 5A).

Índices de solidez tintes (normas de la serie ISO 105).

Se le exigen los índices de solidez que en cada caso se citan:

	<u>DEGRADACIÓN</u>	<u>DESCARGA</u>
Al lavado	5	4-5
Al sudor	5	4-5
A los álcalis	5	
Al frote		5
Al agua	5	4-5
Al planchado	5	4-5
A la gota de agua	5	

ENSAYOS

NORMAS

Análisis cualitativo y cuantitativo de fibras	UN 40110:9 UNE 40327:94
Determinación del numero de hilos por unidad de longitud	UNE EN 1049-2: 95 UNE EN 14971:06
Títulos de hilo	UNE 40600-5:1996
Ligamento	UNE 40084:75; UNE 40017:80 y UNE40161:80
Masa Laminar	UNE EN 12127:1998
Resistencia al desgarro (inicial y Iniciado)	UNE 40413:02
Resistencia al enganchón	ASTM D 3939:04
Resistencia a la perforación	UNE 40385:79
Resistencia al estallido	UNE EN 13938-1:00
Resistencia a la tracción y alargamiento a la rotura	UNE EN ISO 13934-1:99
Capacidad de absorción	UNE EN ISO 9073-6:06
Permeabilidad al aire	UNE EN ISO 9237:96
Resistencia a la abrasión	UNE EN ISO 12947-2:99
Resistencia a la formación de pilling	UNE EN ISO 12945-2:99
Determinación de las variaciones dimensionales de los tejidos sometidos a lavados y secados	UNE EN ISO 5077:08
Determinación de la actividad antibacteriana en tejidos	ASTM E 2149-01, ATCC 6538
Fotomicrografía	microscopio electrónico
Alargamiento bajo carga por tracción y recuperado	UNE EN 14704-1:05
Solidez de las tinturas a la luz	UNE EN ISO 105 - B02:2001 (método 2)
Solidez a los disolventes organicos	UNE EN ISO 105-X05:97
Solidez a los álcalis	UNE EN ISO 105 E-06
Solidez de las tinturas al frote	UNE EN ISO 105 - X12:03
Solidez de las tinturas al lavado	UNE EN ISO 105 - C06:97

4 PRESENTACIÓN, EMBALAJE Y ETIQUETADO MALLA LARGA

4.1 PRESENTACIÓN

Las mallas vendrán planchadas y dobladas, en bolsa de plástico transparente.

Se deberá incluir, de forma visible, un gráfico-etiqueta para explicar las medidas y tallaje correspondiente.

60 mallas de la misma talla en caja de cartón. Varias de estas cajas podrán incluirse en otra . cuyo peso no exceda de 32 kg.

5. EMBALAJE

El cartón empleado pertenecerá a la categoría denominada "ONDULADO DOBLE-DOBLE" formada por tres hojas lisas de papel y dos hojas de acanalado.

Cumplirá, con carácter general, lo especificado por la Norma UNE 49452:63 "CAJAS DE CARTÓN COMPACTO PARA USOS GENERALES".



Las cajas irán aseguradas con precinto de material plástico resistente, en el que figurará el nombre o razón social del fabricante o adjudicatario, así como el símbolo o anagrama que habitualmente le identifique.

El material deberá suministrarse obligatoriamente paletizado (paleta y contenedor de cartón no recuperable).

La carga estará perfectamente alineada formando un paralelepípedo regular, debidamente protegida e inmovilizada con material retráctil y flejes (dos flejes por cada lado).

Los palés utilizados tendrán la forma y características establecidas por la Norma UNE-EN 13698.2003 "ESPECIFICACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PALETAS PLANAS DE MADERA; DE 800 mm x 1.200 mm (PARTE 1) y 1.000 mm x 1.200 mm (PARTE 2). La altura máxima del contenedor más paleta será de 1.300 mm.

En todo caso, el embalaje utilizado deberá ajustarse a los requisitos y necesidades señalados por el Almacén de Vestuario de destino, organismo al que deberá dirigirse, en caso necesario, cualquier consulta sobre el particular.

5.1 ETIQUETADO

Deberá cumplir lo especificado en la norma NM-E-32 EM (1ª R) con las siguientes observaciones:

- El nombre utilizado para la designación del producto deberá coincidir con la voz reglamentaria "MALLA LARGA DEPORTE ALUMNOS CNP".
- Igualmente deberá incluir el número o designación del expediente de adquisición de referencia.


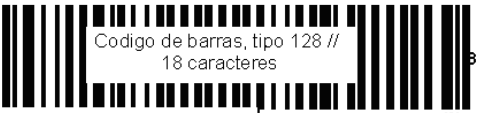




6.- DISEÑO Y ETIQUETA





FORMATO DEL ETIQUETADO DE ARTICULO MALLA LARGA DEPORTE ALUMNOS

(Etiqueta para las cajas)

Proveedor (1) <i>(Código empresa)</i> (2) <i>(Nombre de la empresa)</i>		DESTINO: CUERPO NACIONAL DE POLICIA ALMACÉN CENTRAL DE VESTUARIO
ARTÍCULO: (3) MALLA LARGA DEPORTE ALUMNOS		
TALLA: (4) 00000 CANTIDAD: (5) 00 CÓDIGO: (6) 22302 EXPEDIENTE: (7) <i>Cuando se adjudique</i>	 <p>Código de barras, tipo 128 // 18 caracteres</p> <p>00 22119 00000 000 (9)</p>	
(10) INVIERNO 	VERANO 	 

(Dimensiones 142 mm / 100 mm.)

(Etiqueta del articulo)

MALLA LARGA DEPORTE ALUMNOS  00 0000 00000 000	(8)	(9)
--	-----	-----

(Dimensiones 3,82 / 1,89 mm.)

El tipo de letra debe de ser Arial

- (1) Código empresa: 3 dígitos
- (2) Literal empresa
- (3) Literal articulo
- (4) Talla articulo / Quitar ceros de la izquierda
- (5) Cantidad / Unidades por caja
- (6) Código articulo / 5 dígitos
- (7) Nº Expediente / si lo hubiera
- (8) Código barras Tipo 128 / 18 caracteres (segun cuadro) / sin espacios entre dígitos que forman el Cod. Barras
 - 00 año, dos dígitos
 - 00000 código articulo, cinco dígitos
 - 00000 talla articulo, 5 dígitos
 - 000 nº proveedor, tres dígitos (se facilitara por la Unidad de Vestuario)
 - 000 cantidad de prendas, tres dígitos (solo embalajes de mas de una prenda)
- (9) Alfanúmerico Cod. Barras- Tipo 128 / 18 caracteres (según cuadro) / deben de ir separados por un espacio entre grupo de dígitos
- (10) Los símbolos de invierno/verano y hombre/mujer deberan guardar siempre el mismo orden y posicion